

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.649/8 (MOySP).-

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Marcelo CAPONIO, D.N.I. N° 22.073.424, a partir del día 28 de octubre de 2023, al cargo de Secretario de Estado de Coordinación Institucional del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

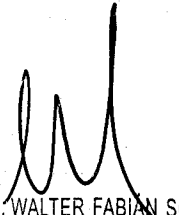
Por elio,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Aceptase la renuncia presentada por el Dr. Marcelo CAPONIO, D.N.I. N° 22.073.424, a partir del día 28 de octubre de 2023, al cargo de Secretario de Estado de Coordinación Institucional del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 3°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


Mg. Ing. WALTER FABIAN SORIA
MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN